



Expediente núm.: 019/2015

Asunto: Ejecución campaña de promoción del BioDomo

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las 09:30 horas del día 3 de julio de 2015, previa convocatoria al efecto -que incluye la citación a los licitadores-, se reúne en el Área de Presidencia del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Don Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias.
- Vocales: Don Miguel Gutiérrez Pedrosa, Interventor del Parque de las Ciencias; Don Javier Medina Fernández, Director de Área de Ciencias y Educación y Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Dpto. Jurídico del Parque de las Ciencias.
- Secretaria: Doña Laura Mostazo Gracia, Técnico de Administración del Parque de las Ciencias.

Está también presente Doña Cristina González Sevilla, Jefa del Dpto. de Comunicación del Parque de las Ciencias.

Por parte del Sr. Presidente se procede a la apertura de la sesión, informando a los componentes de la Mesa que ésta tiene por objeto acordar lo que proceda en relación con las subsanaciones documentales ordenadas y proceder en acto público a la apertura del Sobre núm. 2 -documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor-, y al examen de las muestras que hayan podido presentar los licitadores.

Al respecto, en relación con tales subsanaciones la Mesa acuerda por unanimidad aceptar la subsanaciones efectuadas y admitir definitivamente al procedimiento de adjudicación a las empresas afectadas.

-1-



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

A continuación, el Sr. Presidente da paso a los interesados que han acudido a la convocatoria efectuada, extremo del que queda constancia según la relación de asistentes que se adjunta a este Acta, dando comienzo el acto público al que ya se ha hecho referencia.

Por tanto, se procede a la apertura de los citados sobres y tras un somero examen por parte de la Mesa de Contratación de esta documentación, la misma se declara formalmente correcta, sin perjuicio de lo que pueda apreciar sobre su contenido la Comisión de Valoración a la hora de proceder a su evaluación en aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el procedimiento.

Igualmente, se hace saber a los asistentes que una vez concluya esta fase de valoración y la Comisión emita su informe, se convocará a los interesados al acto público de apertura del Sobre núm. 3 -documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas-. En este sentido, tras valorar las ofertas, la Mesa formulará la oportuna propuesta de adjudicación al órgano de contratación del Consorcio.

Asimismo, informa que sin perjuicio de publicar en el "Perfil del contratante" del Consorcio el resultado de la reunión de hoy, se cursarán las oportunas notificaciones a fin de comunicar a los participantes estos extremos, y que también será oportunamente comunicado en su momento el día y hora en que tendrá lugar el acto público indicado.

Por último, se concede el uso de la palabra a los asistentes sin que ninguno de ellos realice manifestación alguna.

Y sin más asuntos que tratar, finalizó la reunión siendo las 9:50 horas del día señalado en el encabezamiento.

Ernesto Páramo Sureda

Laura Mostazo Gracia

-2-

